



ANEXO DORSALES 2018

1 NÚMEROS Y FONDOS

Serán obligatorios tres dorsales por motocicleta siendo estos acordes a las especificaciones descritas en este documento. No está permitido el uso de más de dos cifras si la dirección de carrera o el promotor de la prueba no lo autorizan.

El número delantero debe estar colocado en el centro del frontal del carenado o en el lado donde esté situada la torre de cronometraje oficial.



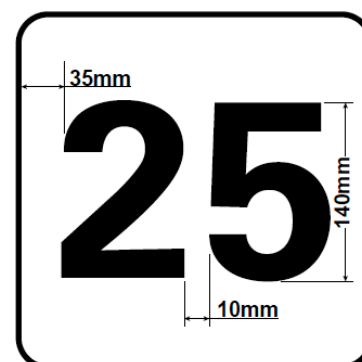
Los números traseros o laterales, serán obligatorios. Deberán situarse tanto a derecha como a izquierda de la motocicleta y tendrán que ser situados en una superficie plana donde cumpla las especificaciones descritas. Podrán ir alojados tanto en el colín de la motocicleta como en el lateral del carenado. Estos deben de ser visibles con la motocicleta entre 60º y 90º.



2 Diseño

La altura mínima de la cifra o las cifras para el alojamiento frontal será de 140mm manteniendo la anchura natural de la tipografía normalizada. Ver tabla de tipografías.

La altura mínima de la cifra o las cifras para el alojamiento lateral será de 120mm manteniendo la anchura natural de la tipografía normalizada. Ver tabla de tipografías.



El espacio mínimo entre cifras si existe más de una será de 10mm.

El área de respeto alrededor de las cifras será como mínimo de 35mm para el frontal y de 30mm para los laterales. **No está permitido que el número este al borde del fondo.**

Todas las medidas deberán de cumplirse, solo se tendrán en cuenta excepciones en motos con espacios reducidos, pero siempre será obligatorio respetar la legibilidad del número.

Los dorsales serán de color plano y sólido no estando permitidos interrupciones en el trazo del número ni números solapados, como aparecen en las imágenes. El color será lo más próximo a la carta RAL especificado para la categoría. No está permitido el uso de perfilados ni sombras.



3 Colores

	<u>Fondo</u>	<u>Número</u>	<u>Modelo</u>
85GP	BLANCO	NEGRO	10
Moto4	VERDE	BLANCO	10
PreMoto3	ROJO	BLANCO	10
600 Stock/Open	BLANCO	AZUL	10
1000 Stock/Open	ANMARRILLO	NEGRO	10

Supersport300	<u>Fondo</u>	<u>Número</u>	<u>Modelo</u>
HONDA	BLANCO	ROJO	10
KAWASAKI	BLANCO	VERDE	10
YAMAHA	BLANCO	AZUL	10
KTM	BLANCO	NARANJA	10

En caso de disputa sobre la legibilidad del/los dorsales, la decisión del Director Técnico RFME será definitiva.

Paleta carta RAL:

- Blanco (RAL-9010)
- Negro (RAL-9005)
- Amarillo (RAL-1003)
- Verde (RAL-6002)
- Azul (RAL-5005)
- Rojo (RAL-3020)
- Naranja (RAL-2009)

4 TIPOGRAFÍAS NORMALIZADAS

Futura Hv Bold

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Univers Bold

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Franklin Gothic Bold

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Arial Bold

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Helvética Bold

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

Lucida Sans Bold

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9